



República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. de educación municipal
Sección de Administración y Finanzas
Oficina de Adquisiciones

Parral 14 JUL. 2021
DECRETO EXENTO N° 2705 /

VISTOS:

1. La orden de compra N° 4159-293-AG21 proveniente de Adquisición igual o inferior a 30 U.T.M.
2. La factura N° 5.511 de fecha 01 de Junio de 2021, de "SOC TECNOLOGICA Y SERVICIOS EXPRESS LIMITADA"
3. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3.063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto alcaldicio N° 1.877, de fecha 14 de Diciembre de 2020, que aprueba el presupuesto DAEM para el año 2021.
6. Decreto exento N° 2.490 de fecha 30 de Junio de 2021, que delega en el cargo de jefe DAEM la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los decretos que autorizan las altas y bajas de Inventarios de bienes muebles y sus destinaciones; y a la vez que establece un orden de prelación ante la ausencia formalizada del jefe DAEM.
7. Decreto afecto N° 2.221 de fecha 24 de Diciembre 2018, que nombra a Don Mario A. Garcia Martinez, como Jefe DAEM

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al registro de inventario administrativo del servicio e Inclusión a la hoja mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

N°	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO	
						ESTABLECIMIENTO	RESPONSABLE
26	C	1	COMPUTADOR DELL VOSTRO INTEL I5	\$649.999	\$649.999	FAEP 2019	MARIA DE LA LUZ PEREIRA
27	C	1	COMPUTADOR DELL VOSTRO INTEL I5	\$650.000	\$650.000	ESCUELA FRANCISCO PEREZ LAVIN	
28 - 29	C	2	MONITOR DELL CN-OKK3PR	\$125.000	\$250.000		

TOTAL: \$ 1.549.999

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL



MARIO GARCIA MARTINEZ
JEFE DAEM
PARRAL

PRU/MHT/ARC/MGM/KHO/djc

DISTRIBUCION: 1. Copia Papel:

- 1.- Archivo Municipalidad
 - 2.- Archivo Daem
 - 3.- Archivo Adm. y finanzas Daem
2. Copia Digital:

1.-Unidad de Inventario y Bodega, Daem. Casilla: David.jaramillo@daemparral.cl